

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TALAVERA DE LA REINA

Por esta Administración se está tramitando expediente de obras en calle Ubedas con vuelta a calle Perdón, (Referencia catastral: 3652022UK4235S), siendo el promotor SANGOVI VIVIENDAS, S.L., y a quien se ordena por resolución de Alcaldía de 22 de abril de 2013 la ejecución en el plazo de un mes, de las obras precisas para anclar un cable eléctrico a la fachada, advirtiéndole que en caso de incumplimiento por esta Administración se procederá a la ejecución forzosa prevista en la legislación.

Como quiera que intentada la notificación de la citada resolución de Alcaldía de fecha 22 de abril de 2013, y no habiéndose podido practicar, se procede a su anuncio, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Talavera de la Reina 4 de septiembre de 2013.-La Concejala Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras.-(P.D. Acuerdo J.G.L. 16 de junio de 2011).- María Rodríguez Ruiz.

N.º I.- 8473